



REGLAMENTO

CLASE: *Planeadores Nordic A-2 Clásico*

CATEGORIA: *Nacional - Promocional*

FECHA DE VIGENCIA: *Desde 01/01/2024*

CARACTERISTICAS:

Incentivar el desarrollo de la actividad en el aeromodelismo, en las categorías del Vuelo Libre, con modelos básicos de simple composición.

Fomentar el desarrollo de las técnicas de construcción y puesta a punto.

Compatible con el reglamento de F1A salvo las consideraciones que se detallan.

1- PARTICIPANTES:

Podrán competir aquellos aeromodelistas que vengan de participar en categorías iniciales o afines a la presente, como también aquellos que desarrollen o practiquen otras modalidades del aeromodelismo.

2- MODELOS:

2.1 Están permitidos utilizar hasta dos modelos por evento, pudiendo tener diferentes diseños y/o tipos de construcción.

2.2 Características:

- 1- Peso mínimo de 410 gramos.
- 2- Superficie mínima de 32 dm² y máxima de 34 dm².
- 3- En la construcción están permitidos los materiales tradicionales de usos actuales. Entelado Libre.
Se pueden adoptar y construir modelos de conocida trayectoria, como también aquellos producto de la creatividad, siempre y cuando se respete lo reglamentado para la categoría.
- 4- El gancho de remolque puede ser abierto o cerrado y se permite la función de zoom.
- 5- El timer debe ser de una sola función para ser aplicado sólo a la función de destermalizador.
Esta permitido el uso de timers electrónico sin movimientos
Proporcionales, solo y exclusivamente para la función de destermalizado.
No se admiten ningún tipo de retardo, leva, movimientos proporcionales

- relacionados con el timer y las superficies de control.
- 6- El estabilizador solo deberá tener dos (2) posiciones: 1) de trepada y planeo y 2) para el destermalizado.
La función de leva de estabilizador durante la secuencia del remolque no puede estar relacionada a las funciones del timer.
 - 7- El timón de dirección sólo puede moverse desde la posición de trepada de remolque a la posición de planeo una vez que se libera el anillo de remolque del gancho.
 - 8- **Sólo remolque recto.**
El remolque circular y las funciones de Bunt no están permitidos.
 - 9- Los componentes y paneles de las semi alas, deberán ser fijos.
No está permitido el uso de mecanismos para incidencia variable en el ala.
 - 10- En el caso de utilizarse fuselajes de F1A, se deberán extraer todo mecanismo y elementos de accionamiento, adicional a lo permitido en el presente reglamento.

2.3 Requerimientos del banderín y de la línea de remolque:

- 1- Un banderín con un área mínima de 2.5 dm² deberá estar unido a la línea de remolque debajo del anillo de enganche.
- 2- Longitud máxima de la línea de remolque 50 metros, bajo una tensión de 5Kg.
- 3- No está permitido el uso de alambre como línea de remolque.
- 4- En el remolque, está permitido el uso de un carrete o bobina, pero este no puede ser arrojado o lanzado. De ser arrojado implica vuelo cero.

3- **COMPETENCIA:**

- 3.1 Los Concursos se realizarán a 5 vuelos pudiéndose realizar por rondas o no, a criterio del Director de la Prueba.
- 3.2 El tiempo máximo de los vuelos es de 180 segundos (3 minutos).
- 3.3 El tiempo de vuelo comienza con el desenganche de la línea de remolque del gancho del modelo.
- 3.4 Cada uno de los cinco (5) vuelos tiene una tentativa.
- 3.5 Tentativas / Consideraciones
 - 1- Vuelos menores a 20 segundos son considerados tentativas.
 - 2- El planeador cae al piso sin desengancharse del remolque.
 - 3- Si una o más partes del modelo se desprenden durante el vuelo o remolque.
 - 4- No pudo establecerse el momento del desenganche.
 - 5- El participante pierde la línea de remolque sin poder recuperarla llegando el modelo al piso sin desengancharse y / o la misma pasa al control de otra persona.
 - 6- Durante el remolque el modelo choca con otro modelo “en vuelo” y no puede continuar el remolque normalmente.
 - 7- Durante el vuelo el modelo choca con una línea de remolque que no sea la propia.
- 3.6 Se considerará vuelo cero si el modelo realiza un remolque circular en forma premeditada o no, con o sin control de línea por parte del participante.
Se considera un remolque circular cuando el modelo realiza un giro de 360 grados sin desengancharse la línea de remolque.

- 3.9 En caso de empate en la sumatoria de los tiempos, se deberá realizar el correspondiente Fly-Off, de igual manera que en F1A.
- 3.10 Las demás consideraciones deberán ser tomadas, según define el Código Deportivo FAI.

4- Clima, terreno y otras condiciones:

Con clima, terreno o condiciones de vuelo adversos, el Director de la Prueba puede modificar los límites de duración máxima del tiempo de vuelo, pero esto debe ser realizado con las notificaciones adecuadas antes del comienzo del concurso o de cada ronda si las hubiese.